



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
16 FEB. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 822

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 12 de febrero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

### COMPARECENCIAS

#### Expte: C 164/18 RGE 1795

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

**Compareciente:** Sr. D. Diego García Paz, Letrado Jefe del Servicio Jurídico de Civil y Penal de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

**Objeto:** Actuaciones realizadas en relación al expediente PENAL-2017/42.7 relativo a las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 91/2016 del Juzgado Central de Instrucción número 6. (Por vía art. 210 R.A.M.).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 165/18 RGE 1796

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

**Compareciente:** Sra. Dña. Beatriz Álvarez Herranz, Letrada-Jefe del Servicio Jurídico en la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

**Objeto:** Actuaciones realizadas en relación al expediente PENAL-2017/42.7 relativo a las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 91/2016 del Juzgado Central de Instrucción número 6. (Por vía art. 210 R.A.M.).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 166/18 RGE 1797

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

**Compareciente:** Sr. D. Carlos Moro Valero, Abogado General de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

**Objeto:** Actuaciones tanto contenciosas como consultivas realizadas por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid en relación al expediente PENAL-2017/42.7 relativo a las Diligencias Previas del Procedimiento



## ASAMBLEA DE MADRID

Abreviado 91/2016 del Juzgado Central de Instrucción número 6. (Por vía art. 210 R.A.M.).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

**Expte: C 167/18 RGEP 1798**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

**Compareciente:** Sr. D. Sebastián Sánchez López-Chicheri, ex-Subdirector General de Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

**Objeto:** Actuaciones realizadas en relación a la Providencia de 18-08-17 dictada por el Juzgado Central de Instrucción número 6 en las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 91/16. (Por vía art. 211 R.A.M.).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

**Expte: C 168/18 RGEP 1808**

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Socialista.

**Compareciente:** Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

**Objeto:** Gestión de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

### **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**Expte: PCOC 145/18 RGEP 1809**

**Autor/Grupo:** Sr. García Sánchez (GPS).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.



## ASAMBLEA DE MADRID

**Objeto:** Se pregunta si considera que la gestión de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) se están gestionando de acuerdo a las necesidades que tiene la Comunidad de Madrid.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

### **Expte: PCOC 176/18 RGEP 2022**

**Autor/Grupo:** Sra. Sevillano de las Heras (GPPCM).

**Destinatario:** Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

**Objeto:** Motivos por los que se ha editado una guía para la realización de planes especiales de actuación municipal ante emergencias conjunta con ASEMFO (Asociación Nacional de Empresas Forestales) y no directa y únicamente con los técnicos de la Consejería de Presidencia.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

### **CAMBIO DE MIEMBROS EN COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

#### **RGEP 1864/18**

**Objeto:** Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, remitiendo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, de Empleo y Hacienda, de Mujer, de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid y para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

**Acuerdo:** Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Presupuestos, Economía, de Empleo y Hacienda, de Mujer, de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid y para las Políticas Integrales de la Discapacidad..

### **DESIGNACIÓN DE VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO**

#### **RGEP 2191/18**

**Objeto:** Acuerdo de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de 6-02-18, comunicando la designación de Vicepresidenta de la



ASAMBLEA DE MADRID

misma en la Sra. Diputada Dña. María Begoña García Martín, del Grupo Parlamentario Popular, a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea.

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno por la Sra. Diputada Dña. María Begoña García Martín, del Grupo Parlamentario Popular.

Madrid, 12 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
16 FEB. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 822

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO